



## MINUTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. PJESON-LP-23-0303

Siendo las **10:00** horas del día **22 de marzo de 2023**, se reunieron en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia, ubicadas en el tercer piso del Edificio Hermosillo en el Centro de Gobierno, con domicilio en Blvd. Paseo del Río y Comonfort, Fracc. Proyecto Río Sonora Siglo XXI, en Hermosillo, Sonora, los Licitantes que quedaron inscritos para participar en la Licitación mencionada al rubro, relativa a la **“Prestación de Servicios de Fotocopiado, Impresión y Escaneo de Documentos en Oficinas e Instalaciones del Poder Judicial del Estado de Sonora”**, con los representantes de la Oficialía Mayor del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Sonora, para exponer sus dudas y comentarios respecto de la Convocatoria y de las Bases de Licitación y sus Anexos y recibir las aclaraciones correspondientes, de cuya reunión se levanta la presente Minuta.

Lista de Participantes que Asistieron:

Nombre
RZ DIGITAL, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. ROBERTO ZAPATA VALDEZ

En primer término, se les informa a los Concursantes que por parte de la Convocante no se tienen puntos por aclarar respecto de las Bases que contienen el procedimiento de la presente Licitación.

Se informa a los presentes que la Concursante **IN PRINT PGD, S.A. DE C.V.**, formuló una serie de preguntas que hizo llegar a la Dirección General de Servicios Generales a través del correo electrónico, las cuales se hicieron consistir en:

**A la uno.-** En las características de los servicios a contratar inciso c); nos pueden precisar ¿si se requieren exclusivamente equipos nuevos, o bien si se aceptan usados; o en qué proporción se pueden distribuir entre nuevos y usados?

**Respuesta:** Se pueden recibir equipos manufacturados de modelos 2022 o bien 2023 y además, que no cuenten con un número mayor de cien mil copias en su contador, debiendo ser cambiados por nuevos equipos, una vez que estos cumplan tres años desde su manufactura.

**A la dos.-** ¿Los equipos solicitados tienen que ser configurados a los usuarios en dirección de correos y clave de impresión bloqueada dentro de los 15 días indicados para la instalación?

**Respuesta:** Sí

**A la tres.-** ¿De ser afirmativa la respuesta anterior cuántos usuarios se tienen por equipo?

**Respuesta:** Un promedio aproximado de 15 usuarios por equipo.

**A la cuatro.-** En caso de cierre de un juzgado, cambio de domicilio o reubicación de algunos de los equipos el costo de la logística y reconfiguración de los equipos, ¿los gastos corren por la convocante?

**Respuesta:** No, los gastos correrán por parte del Prestador del Servicio.

Por su parte, la Concursante **RZ DIGITAL, S.A. DE C.V.**, hizo llegar vía correo electrónico a la Dirección General de Servicios Generales la siguiente pregunta:

**A la uno.-** Los modelos del segmento 5 (Alto Volumen), están en ubicaciones como centro de copiado en diferentes ciudades del estado, además cuentan con un operador del equipo en cada uno y con un horario extendido de 8 am a 5pm de lunes a viernes, ¿este servicio es solventado por la Convocante?

**Respuesta:** La Convocante cuenta actualmente con siete centros de copiados, en donde el Prestador del Servicio proporciona el servicio con un operador en cada uno, que corre a su cargo, con un horario de 08:00 a 17:00 horas. Se solicita a los Participantes que al momento de realizar su cotización tomen en cuenta esta circunstancia. Los Centros de Copiado aludidos se encuentran en: 3 (tres) en el edificio sede del Poder Judicial del Estado de Sonora; 1 (uno) en el edificio de los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Hermosillo, Sonora; 1 (uno) en el edificio de los Juzgados Civil y Familiar, del Distrito Judicial de Guaymas, Sonora; 1 (uno) en los Juzgados Penales del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora; y 1 (uno) en los Juzgados Familiares del Distrito Judicial de Cajeme, Sonora.

No habiendo más asuntos que tratar, se firma la presente minuta por las personas que intervinieron en ella, para constancia de la misma, siendo las 10:48 hrs. del día 22 de marzo de 2023.

POR EL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE SONORA

CONVOCANTE:


  
\_\_\_\_\_  
MTRO. FRANCISCO AARÓN CELAYA RAMÍREZ  
DIRECCION GENERAL DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES  
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. VÍCTOR OCTAVIO SILVA MILLER  
DIRECTOR JURÍDICO ADSCRITO A OFICIALÍA  
MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. ANA EDUVIGES RUBIO ROBLES  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN ADSCRITA  
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. MIGUEL HUMBERTO ENCINAS NAVA  
DIRECTOR GENERAL DE CONTRALORÍA, ADSCRITO A VISITADURÍA  
Y CONTRALORÍA DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
LIC. GUSTAVO RIVERA VALENZUELA  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS GENERALES ADSCRITO  
A OFICIALÍA MAYOR DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

  
\_\_\_\_\_  
C. ING. JESÚS JOSÉ LUIS DENNIS VARGAS  
DIRECTOR GENERAL DE SERVICIOS DE CÓMPUTO  
ADSCRITO A OFICIALÍA MAYOR  
DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA

RZ DIGITAL, S.A. DE C.V., REPRESENTADO POR EL C. ING. ROBERTO  
ZAPATA VALDEZ

Firma: \_\_\_\_\_  
